



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

9153 *PROYECTO DE "ACTUACIÓN DE URGENCIA EN LA ESTABILIZACIÓN ESTRUCTURAL DE LOS SECTORES DE LA TORRE NORTE Y ACCESO DEL CASTILLO DE PLANES"*

Aprobado inicialmente el Proyecto de "Actuación de urgencia en la estabilización estructural de los sectores de la Torre norte y acceso del castillo de Planes" (Nº 812 REF. P-05-18), por un presupuesto global de licitación de 175.000€, mediante Decreto del Sr. Vicepresidente 3º y Diputado de Hacienda y Administración General de la Excma. Diputación Provincial de Alicante nº 2995, de fecha treinta y uno de agosto de dos mil dieciocho, por el presente se somete a información pública para alegaciones por plazo de VEINTE DÍAS, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, sin perjuicio de su publicación en el tablón de anuncios de la Excma. Diputación Provincial, a los efectos establecidos en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local y artículo 134 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en concordancia con el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante el referido plazo de información pública, el expediente y el citado Proyecto se pondrán de manifiesto en el Área de Arquitectura, sito en la C/. Tucumán, núm. 8, de Alicante, en horario de atención al público, de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

Alicante, a 7 de septiembre de 2018

**EL VICEPRESIDENTE 3º Y DIPUTADO DE
HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL,**

LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo: Alejandro Morant Climent

Fdo: Amparo Koninckx Frasquet